I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001164

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 30 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/2182/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/577/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/183/2016 del Departamento de Permisos de Circulación; el Ordinario Nº400/302/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; la carta de solicitud de devolución presentada por el interesado; el Permiso de Circulación en original N°5900832 de 2015, emitido por la Municipalidad de Peñalolén; el Permiso de Circulación en original Serie A Nº0096611, emitido por la I. Municipalidad de Cerrillos; el Comprobante de pago en original del Permiso de Circulación Serie A Nº101182, emitido por la I. Municipalidad de Cerrillos; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **ISA EQUIPOS TERMICOS LTDA.**, R.U.T. N°77.727.750-2, la suma de $29.588.- (veinte y nueve mil quinientos ochenta y ocho pesos), por duplicidad en pago del permiso de circulación año 2015, respecto del vehículo PPU HPPH-11-6.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.